

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6D292G5T1H4T364T059D

2211210IJ



Referencia interna
E/F

Asunto

EXTRACTO J.G.L. 6/MARZO/2018

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 06 de Marzo de 2018

Horario: 13 h. Y 38 min. y finaliza a las 14 h.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.ª Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, Y APROBACIÓN.

“Previo renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6D292G5T1H4T364T059D

2211210IJ



Referencia interna
E/F

URBANISMO

2º.-EXPTE.- 2411110UC- TRANSPORTES DEL BOSQUE S.A. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA URBANIZACIÓN PARA APARCAMIENTO PUBLICO - UH16/ID/UZ VIELLA-COLLOTO-GRANDA (POLIGONO NATALIO SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **TRANSPORTES DEL BOSQUE S.A.**, para urbanizar una parcela municipal sita en la Unidad Homogénea 16/ID/UZ del Polígono de Natalio con destino a aparcamiento público, en Viella. Colloto, de conformidad con el Proyecto Técnico Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto Técnico D. José Ignacio Suárez Vicentiz, con visado colegial de 1 de diciembre de 2017.

3º.-EXPTE.- 2411110US - URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VALLINA, S.A. URCOVA . - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS POR MODIFICADO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR. EXPDTE. 2410108Q - LOS CONCEJILES - LLAMES SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad.- Conceder la licencia de obras para modificado de Proyecto Básico y de Ejecución de ocho viviendas unifamiliares, sitas en Los Concejiles, Llames, redactado por el Arquitecto D. Luís Espina Fidalgo, con visado colegial de 23 de noviembre de 2017.

4º.-EXPTE.- 24112102K.- D.ª ELEANOR LOUISE GARNHAM – SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE LOCAL PARA ACADEMIA DE INGLÉS EN C/ PACITA VIGIL "LA GUAXA", Nº 5 - LOCAL 3 DE LA POLA SIERO - CALLE PACITA VIGIL LA GUAXA, 5 SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **D.ª ELEANOR LOUISE GARNHAM**, para adecuación interior de local para academia de inglés en la Calle Pacita Vigil "La Guaxa", 5, local 3 de La Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por la Arquitecta Técnica D.ª Maite Busto Valdés, con visado colegial de 30 de Enero de 2018.

5º.-EXPTE.- 24110108V.- GONZALEZ CARRIO S.A.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR B DE 78 VIVIENDAS - CALLE ANTONIO MACHADO (LUGONES) SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **GONZALEZ CARRIO S.A.**, para construcción de edificio de 71 viviendas, locales comerciales y garajes en la confluencia de las calles Antonio Machado, Río Caudal y Avenida de Gijón en Lugones, de conformidad con el Proyecto modificado segundo Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Santiago Herrero de la Fuente, con visado colegial de 6 de abril de 2017.

6º.-EXPTE.- 2411010MX - PLUSKAY S L U - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA DE NAVE INDUSTRIAL PARA ALMACÉN Y VENTA AL POR MAYOR EN CTRA. N-634, KM. 398,9 DE GRANDA - CARRETERA CN-634 KM. 398 GRANDA SIERO (ASTURIAS).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6D292G5T1H4T364T059D

2211210IJ



Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **PLUSKAY S. L. U.**, para reforma interior de nave para almacén, con venta al por mayor de productos destinados al suministro de establecimientos de tipo bazar o similares e la Carretera N-634, Km. 398,9 de Granda, de conformidad con el Proyecto de Reforma redactado por la Arquitecta Técnica D.^a Marta Ceñera Junco, con visado colegial de 26 de agosto de 2016.

7º.-EXPTE.- 2411110NJ - GESTION NORA S.A. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REHABILITACIÓN EDIFICIO HISTÓRICO ANTIGUA FABRICA DE CERVEZA "EL AGUILA NEGRA" - COLLOTO SIERO (ASTURIAS).

Se retira del Orden del Día, para analizar y dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias en sesión de 7 de Febrero de 2018.

8º.-EXPTE.- 2411110TS - BIJOU BRIGITTE MODISCHE ACCESSOIRES S.L. – SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL PARA VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BISUTERÍA EN CENTRO COMERCIAL INTU ASTURIAS, LOCAL 60 DE PAREDES - LUGONES. - CENTRO COMERCIAL INTU - LOCAL 60, PAREDES EL CUETU PAREDES EL CUETU (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **BIJOU BRIGITTE MODISCHE ACCESSOIRES S.L.**, para adecuación interior de local, 60 para venta al por menor de artículos de bisutería en el Centro Comercial INTU ASTURIAS, Paredes, Lugones, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Fernando Bonzano, con visado colegial de 22 de Febrero de 2018.

9º.-EXPTE.- 2411110WE - LUZ INDUSTRIAL Y CONSERVACION DE ASCENSORES S.L - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR - RAFAEL SARANDESES (CALLE) 2 - LUGONES SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **LUZ INDUSTRIAL Y CONSERVACION DE ASCENSORES S.L.**, para instalación de ascensor para la comunidad de propietarios del edificio sito en la calle Rafael Sarandeses, 2, 2 de Lugones, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por la Arquitecta D.^a Irene Coloma Muñoz, con visado colegial de 29 de Noviembre de 2017.

10º.-EXPTE.- 24112100W - ESTRUCTURAS Y PLACAS EXTREMADURA – SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA DERRIBO RESTO EDIFICACIONES "MUEBLES CAMPA".

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia a **ESTRUCTURAS Y PLACAS EXTREMADURA**, para la ejecución del cierre perimetral de la parcela en las antiguas instalaciones de Muebles Campa en Lugones, sita en Lugones, de conformidad con el Anexo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. José Antonio Menéndez Quirós, con visado colegial de 13 de Febrero de 2018.

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6D292G5T1H4T364T059D

2211210IJ



Referencia interna
E/F

11º.-EXPTE.- 242Z1007 - TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U - ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN PARA TENDIDO DE UN NUEVO CABLE DE FIBRA ÓPTICA SOBRE LÍNEA TELEFÓNICA EXISTENTE SIENDO NUEVA EN SU ÚLTIMO TRAMO PARA DOTAR DE ALTA VELOCIDAD LA ESTACIÓN BASE DE TELEFÓNICA MÓVILES EN EL PICO CORRIENTES.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:

Primero.- Declarar la caducidad del expediente administrativo 242Z1007 por el que se tramita el Estudio de Implantación para tendido de un nuevo cable de fibra óptica sobre línea telefónica existente y líneas nuevas en el último tramo para dotar de alta velocidad a la Estación Base de Telefónica Móviles de Picu Corrientes, en Feleches, Siero, presentado por Telefónica Móviles de España S.A.U. y redactado por el Ingeniero de Montes D Andrés Blázquez Jiménez, por las razones señaladas en el informe emitido por la Jefa de Sección de Planeamiento y Gestión, anteriormente transcrito.

Segundo.- Efectuar la notificación personal del presente acuerdo a la entidad promotora del expediente.

Tercero.- Dar traslado del Acuerdo a la CUOTA, así como a la Sección de Licencias a los efectos que procedan en relación al expediente 241Y10PK.

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el BOPA, a los efectos oportunos".

12º.-EXPTE.- 242111002. CONSTRUCCIONES MARIÑANAS, S.L. - PROYECTO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DENOMINADO "CONCEYÍN B", EN BOBES.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la constitución de la Junta de Compensación para la gestión y desarrollo del ámbito del Sector de Suelo Urbanizable denominado "El Conceyín B" en Bobes.

Segundo.- Remitir la certificación del presente acuerdo de aprobación, junto con la copia autorizada de las escrituras de fecha 16 de enero y 15 de febrero de 2018, al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística del Principado de Asturias para la práctica de los asientos que procedan y el depósito de los Estatutos de la Junta de Compensación".

13º.-EXPTE.- 24211100H- AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA C/ SANTA ISABEL, TRAMO ENTRE LA C/ ANTONIO MACHADO Y LA C/ COVADONGA, EN LUGONES.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Estimar la alegación formulada por el Sr Carcedo Montes en nombre y representación de la Junta de Compensación de las Unidades Homogéneas 32/OVP-4/NC y 32/V/NC y parte de la UH 26/E/NC, en los términos señalados en el informe jurídico de fecha 1 de marzo de 2017.

Segundo.-Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Calle Santa Isabel, tramo entre la Calle Antonio Machado y Calle Covadonga de Lugones promovido por el Ayuntamiento de Siero y elaborado por la Oficina Técnica Municipal y suscrito por los Arquitectos Municipales, D.ª María José Fernández Fernández y D. José Benito Díaz Prieto.

Tercero.- Efectuar la notificación personal del acuerdo a la Junta de Compensación de las Unidades Homogéneas 32/OVP-4/NC y 32/V/NC y parte de la UH 26/E/NC a través de la figura de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6D292G5T1H4T364T059D

2211210IJ



Referencia interna

E/F

su representante.

Cuarto.- Dar traslado del presente acuerdo a la Sección de Contratación a los efectos que procedan”.

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA

14º.-EXPTE.- 104111002.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE ÁREAS EMPRESARIALES E INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE SIERO. 2017.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Urbanismo, Empleo y Desarrollo Económico de fecha 27 de Febrero de 2018, obrante en el expediente.

REGIMEN INTERIOR

15º.-EXPTE.- 221114010.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y EL AYUNTAMIENTO DE NOREÑA PARA LA DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO A LOS NÚCLEOS DE PAÑEDA NUEVA, POLADURA Y CASA DE ANES, SITUADOS EN EL MUNICIPIO DE SIERO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la suscripción de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y el Ayuntamiento de Noreña, para la dotación de la infraestructura de saneamiento a los núcleos de Pañeda Nueva, Poladura y Casa de Anes, situados en el Municipio de Siero, en los términos del texto obrante en el expediente.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

SERVICIOS SOCIALES

16º.-EXPTE.-611110008. SERVICIOS SOCIALES.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA AÑO 2017. JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Siero, de fecha 5 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.